



FIRMADO POR

El Secretario de la Mancomunidad de la Ribera  
Miguel Chivite Sesma  
18/10/2023

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

### Contrato del servicio de control de aves del CTR "El Culebrete" de la Mancomunidad de la Ribera

#### Mesa 4

|                                                                |                                 |                    |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------|
| FECHA: 16/10/2023                                              |                                 | HORA INICIO: 14:00 |
|                                                                |                                 | HORA FINAL: 14:30  |
| ACTO: Análisis doc. Administrativa y propuesta de adjudicación |                                 |                    |
| ASISTENTES:                                                    |                                 |                    |
| Presidente                                                     | Fernando Ferrer Molina          |                    |
| Vocal                                                          | Fermín Corella Ainaga           |                    |
| Vocal                                                          | Vanesa Quintana Gozalo (excusa) |                    |
| Vocal-Secretario                                               | Miguel Chivite Sesma            |                    |
| Vocal-Intervención                                             | Jesús Rosón Lete                |                    |

La mesa de contratación en sesión de 19 de septiembre de 2023 acordó requerir a ADDA OPS, S.A. la presentación de la documentación que se señala en el art. 16 del pliego de condiciones administrativas en el plazo de siete días hábiles. El requerimiento fue notificado por vía electrónica a través de PLENA y de la aplicación municipal de administración electrónica el día 20 y consta la recepción de la notificación en la plataforma el 22 de septiembre.

El 29 de septiembre presenta a través de dicha plataforma la siguiente documentación:

#### 1º.- Acreditación de la personalidad del licitador:

- Escritura de Constitución de Sociedad Limitada Unipersonal ante el Notario Jaime Cuesta López parra, en Betxí, nº protocolo 577. el 20 de mayo de 2005, con denominación "FALOMIR BUSINESS CORPORATION, S.A."
- Escritura de elevación a público de acuerdos sociales suscrita en Peñíscola el 28 de octubre de 2009, en la que se formaliza el cambio de denominación de la mercantil que pasa a denominarse "ADDA OPS, SOCIEDAD ANÓNIMA"
- Escritura de elevación a público de acuerdos sociales suscrita en Peñíscola ante el notario D. Manuel Sierra Murcia el 8 de agosto de 2016 (protocolo nº1.035) por la que se amplía el objeto social, en el que se incluye la captura de aves nocivas para la higiene de espacios públicos la tenencia y utilización de animales adiestrados destinados al control de plagas animales.
- Escritura de elevación a público de acuerdos sociales, suscrita en Peñíscola el 13 de julio de 2022, ante notario D. Manuel Sierra Murcia (nº protocolo 1083) entre los que se encuentra la elección de D. Pablo Esteve Escrig como administrado único por plazo de cinco años.



FIRMADO POR

El Interventor de Mancomunidad de la Ribera  
Jesús Rosón Lete  
18/10/2023



FIRMADO POR

Fermín Corella Ainaga  
Gerente  
19/10/2023



FIRMADO POR

El Presidente de la Mancomunidad de la Ribera  
Fernando Ferrer Molina  
19/10/2023



MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA

Código Seguro de Verificación: FKCA AQ9K W4NU C2RK 3UD7

Mesa 4 Propuesta de adjudicación - SEFYCU 16273

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancoribera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de la Mancomunidad de la Ribera  
Miguel Chivite Sesma  
18/10/2023

2º.- Copia notarial de la Tarjeta de Identificación Fiscal: A12681490.

3. Solvencia económica: Declaración del Volumen Global de Negocios con los siguientes datos:

Presenta declaración responsable con los siguientes datos.

| Año  | Euros (miles de euros) |
|------|------------------------|
| 2022 | 4.508.478,33           |
| 2021 | 23191.754,49           |
| 2020 | 2827.123,18            |

El pliego exige que el volumen de negocios de los tres últimos ejercicios que deberá ser, por lo menos en un ejercicio, como mínimo de 50.000 euros (IVA excluido).

4º.- Solvencia Técnica

El pliego exige la presentación de certificado de buena ejecución de clientes a los que el licitador haya realizado, en los tres últimos años, trabajos de ahuyentación de aves en vertederos, aeropuertos u otros lugares en los que la prestación de este servicio sea necesaria para que la existencia de aves no interfiera en la actividad que se desarrolla, que sumen como mínimo 50.000,00 € IVA excluido en uno de los años.

Presenta relación de las siguientes obras, acompañada de certificados de buena ejecución varios servicios, de los que extraemos uno que es suficiente para justificar la solvencia

| Año       | Euros      | Obra                                                         | Destinatario |
|-----------|------------|--------------------------------------------------------------|--------------|
| 2020-2022 | 226.026,49 | Control de fauna en 32 aeropuerto de la Red de AENA SME, S.E | AENA         |

5º.- Declaración Responsable de que la empresa se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales impuestas por las disposiciones vigentes.

6º.- Certificado de la Agencia Tributaria de estar al corriente de las obligaciones tributarias de fecha 26 de septiembre de 2023.

7º.- Certificado Positivo expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social para la acreditación del cumplimiento de las obligaciones para con la Seguridad Social (fecha 26 de septiembre de 2023).

8º.- Alta en el IAE del Ayuntamiento de Tudela.

9º.- Solicitud de autorización de vuelo de rapaces al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra presentado el registro general el 27 de julio de 2023.



FIRMADO POR

El Interventor de Mancomunidad de la Ribera  
Jesús Rosón Lete  
18/10/2023

FIRMADO POR

Fermín Corella Añaga  
Gerente  
19/10/2023

FIRMADO POR

El Presidente de la Mancomunidad de la Ribera  
Fernando Ferrer Molina  
19/10/2023

MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA

Código Seguro de Verificación: FKCA AQ9K W4NU C2RK 3UD7

Mesa 4 Propuesta de adjudicación - SEFYCU 16273

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancoribera.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3

P-3125432-I



FIRMADO POR

El Secretario de la Mancomunidad de la Ribera  
Miguel Chivite Sesma  
18/10/2023

El adjudicatario ha remitido a través de correo electrónico documento presentando en el Registro del Gobierno de Navarra con el nº 2023/1364341 el 6 de octubre de 2022 que sustituye al anterior y lo subsana puesto que en el primero hacía referencia a palomas.

El secretario informa a la mesa que la documentación es, a su juicio correcta.

La mesa procede la visualización y análisis de los documentos constatando por sí misma lo informado anteriormente por el secretario.

Habiendo sido acreditada la capacidad y solvencia de licitador mejor posicionado conforme a los criterios de selección la mesa en virtud del art. 51.1h) de la LF 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra y artículo 18 del Pliego de Condiciones Administrativas, por unanimidad

#### SE ACUERDA:

1.- Proponer a la Comisión Permanente la adjudicación del contrato de control de aves del CTR "El Culebrete" de la Mancomunidad de la Ribera. a **ADDA OPS, S.A.** por un precio de **18.675,00** euros (IVA excluido.), con las obligaciones previstas en el pliego de condiciones y las ofertadas por la propia empresa, a destacar:

- compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.



FIRMADO POR

El Interventor de Mancomunidad de la Ribera  
Jesús Rosón Lete  
18/10/2023



FIRMADO POR

Fermín Corella Ainaga  
Gerente  
19/10/2023



FIRMADO POR

El Presidente de la Mancomunidad de la Ribera  
Fernando Ferrer Molina  
19/10/2023



MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA

Código Seguro de Verificación: FKCA AQ9K W4NU C2RK 3UD7

**Mesa 4 Propuesta de adjudicación - SEFYCU 16273**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancoribera.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3